

Informe de Actividades Junio 2025

Santa Rosa 27 de junio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-364-2025-029
2. Nombre: Mildred Karola Valenzuela Castellanos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental mostrando ante el COMUDE los logros alcanzados por la COMUSAN. Asimismo, presentar en sesión ordinaria los resultados de sala situacional de salud y nutrición y acciones correspondientes al mes de junio. En cumplimiento con la programación anual.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la Delegación Departamental asesorando a los técnicos de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la gestión de asistencia alimentaria, jornadas de salud y apoyo a los adultos mayores con el respaldo de la municipalidad de Pueblo Nuevo Viñas y otras instituciones.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de la caracterización de Sector El Mora, esto en coordinación con los integrantes de la Comisión Comunitaria de SAN y vecinos.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Apoyo a la Delegación Departamental elaborando un informe que permita conocer el riesgo a INSAN de las comunidades priorizadas en COMUSAN, y de esta manera gestionar medios oportunos para realizar actividades de fortalecimiento a la población.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental dando seguimiento al plan de capacitación reforzando los saberes de las instituciones con presencia local, en cuanto a temas relacionado con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental desarrollando las reuniones de la Comisión Municipal de SAN de Pueblo Nuevo Viñas. Asimismo, realizando actividades con las COCOSANes.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental realizando MODA en base con, en nóminas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en seguimiento a los lineamientos girados en la circular SST-03-2025.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Apoyo a la Delegación Departamental recopilando información que refleje el avance físico de las intervenciones a desarrollarse en la jurisdicción municipal con fondos del SISCODE, fondos propios y otros.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• Apoyo a la Delegación Departamental fortaleciendo los conocimientos del personal de la Oficina Municipal de SAN y velando por el funcionamiento de la misma con la finalidad de realizar acciones oportunas y eficaces.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental representando a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- en las sesiones de mesa técnica de Desnutrición aguda y otras conformadas en el municipio. Asimismo, coordinando la ejecución de la Propuesta Municipal y el Plan de Desnutrición Aguda.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de monitoreos domiciliarios y en los centros asistenciales del municipio de Pueblo Nuevo Viñas en relación con el Alimento Complementario Fortificado -ACF-, Nutrinifios.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2908708010612

f)  

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____